

DIARIO DEL GOBIERNO

DE CATALUNA Y BARCELONA,

DEL MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1812.

San Manuel Martí. = *Las Q. H.* están en la Iglesia de PP. Capuchinos, se reserva à las seis y media de la tarde.

CATALUÑA.

Barcelona 16 de Junio de 1812.

Acaba de salir, y vamos à comunicar à nuestros lectores un nuevo parte del Sr. mariscal de campo don Pedro Sarsfield, sobre la accion que hubo en Molins del Rey el 26 del mes anterior. Ese parte es tan extravagante, tan fuera de toda verosimilitud, que no tomaremos la pena de refutarlo. Ahora son de 900 à 1000 hombres los que los franceses han perdido! Todo el mundo sabe que su pérdida no llega à 200 hombres. ¡Siete piezas de artillería tenían los franceses en el puente! Sin embargo nadie ignora que no tenían mas que dos. El Sr. Sarsfield no tuvo prisionero, ni extraviado alguno, y es público y notorio que los franceses han traído 21 à la ciudadela de Barcelona. ¡Oh verdad! ¡Oh verdad! ¿Qué es lo que has hecho al Sr. don Pedro, que tan cruelmente te maltrata! . . .

Bérga 12 de junio.

Parte dirigido à S. E. la Junta Superior por el Excmo. Sr. General en jefe don Luis Lacy.

Excmo. Sr. = El mariscal de campo D. Pedro Sarsfield me comunica en 30 del mes anterior el detall de la accion que tuvo en 26 del mismo sobre Molins de Rey, cuyo tenor es el siguiente :

» Excmo. Sr. = Por oficio que V. E. se ha servido dirigirme con fecha del 27 del presente, quedan enterados los gefes, oficiales y demás individuos de esta division, de haber merecido la particular aprobacion de V. E. quanto se practicó en la jornada del 26 sobre los campos de Molins del Rey; y como en el mismo escrito V. E. tiene à bien manifestar sus deseos de saber el detall de la referida accion, me adelanto à cumplir con las insinuaciones de V. E. sin embargo de no haber recibido aun los partes de algunos cuerpos que cooperaron en aquel dia, y se hallan actualmente separados de este punto.

El aviso que con fecha del 23 me comunicó

V. E. relativo al proyecto de los enemigos en el puente de Molins de Rey, juntamente con las instrucciones que recibió el teniente coronel D. José Manso, para que con el batallon de su mando les impidiese la execucion de su plan, me hizo formar la idea que unidas las fuerzas de aquel comandante con las tropas de la division de mi mando, podrian muy verosimilmente llenar el objeto que V. E. se habia propuesto. Efectivamente, no dudé un instante en providenciar lo que creí oportuno, y al intento di orden al referido comandante para que en el discurso de la noche del 25 se trasladase con el batallon de su mando à las alturas que dominan al pueblo de Pallejà, y que al amanecer del 26 cayese sobre los enemigos que lo ocupaban. También previne que 200 hombres del expresado cuerpo amenazasen por la parte del Papiol para distraer la atencion del enemigo de su principal objeto.

La division de mi cargo se hallaba entonces en la villa de Villafranca, desde donde rompió su movimiento à las quatro de la tarde del 25 con direccion al puente de Molins de Rey, y à tres de la madrugada del 26 se halló en parage oportuno para principiar el ataque, que verificó à un mismo tiempo con las demás tropas referidas. Los enemigos constaban de tres mil quinientos hombres de infantería, 7 piezas de artillería y 90 caballos cazadores del 28.

Su principal fuerza compuesta de 2000 hombres y la caballería, defendian el puente, y la restante estaba distribuida en varios puntos, comprehendido el de Pallejà que lo guarnecian 600 hombres. Estos fueron desalojados por los cazadores de Cataluña, y perseguidos por el regimiento de Ultonia que oportunamente estaba oculto tras de la *Costa pelada*, aguardando el momento que retrocediesen para cargarles, lo que efectuó, obligándoles à precipitarse en el rio, en donde pereció una buena parte.

Interin la izquierda de la línea se empleaba tan ventajosamente, los cuerpos de la legion extranjera y Palma se ocupaban con el grueso de los enemigos en el centro: ya se habian cumplido tres horas de un fuego muy vivo, y

aun no habian estos cedido la ocupacion del puente. En este habia 600 granaderos con tres piezas de artillería, protegidos por la espalda con el resto de sus tropas. Varios obstáculos hacian imposible la toma de este punto à viva fuerza: cortaduras, caballos de frisa, carros atravesados, etc. eran inconvenientes que no pudieron vencer los valientes de la legion extranjera y bizarros cazadores de Palma.

Esta consideracion me hizo desistir de un empeño que solo producía derrame de sangre por ambas partes, y me decidí à sacar al enemigo de sus parapetos, atrayéndolo hacia la parte del rio que yo ocupaba. A este fin aparenté retirar mis tropas, haciendo que los tiradores de los flancos huyesen en dispersion, y que el centro se retirase figurando sostener en lo posible. Al mismo tiempo el cuerpo de reserva recibió orden de desplegar en batalla sobre el flanco derecho de la línea, y proteger la carga de caballería que ya tenia premeditada.

Los de esta arma estaban ocultos por una de las ondulaciones que forma el camino.

Los enemigos creyeron que efectivamente tratábamos de dexarles la gloria del dia, y con muchísimo denuedo, y mas indiscrecion, salieron à perseguirnos, precedidos por sus granaderos y caballería. En este momento cargaron nuestros lanceros y coraceros con tal precision y arrojo que pocos minutos bastaron para haber cumplido mis deseos. Toda la columna fué destrozada, y los granaderos que la componian, cadáveres en el campo, à excepcion de 173 que quedaron prisioneros de guerra, incluidos 5 oficiales.

El resto de los enemigos con parte de su caballería se retiró confuso à sus atrinchamientos, de donde no salió à pesar del refuerzo que recibió de Barcelona.

Desde que dirigi à V. E. mi primer parte, he sabido con mas certidumbre la pérdida del enemigo que consiste de 900 à 1000 hombres. La nuestra se manifiesta en el adjunto estado con expresion de clases y cuerpos.

A excepcion del comandante de' escuadron de lanceros alemanes de Carlos Gauthier, y de alguna desunion en el batallon de voluntarios de Tarragona, todos los demas gefes, oficiales y soldados en general se han comportado con el honor debido. Aquel gefe dió lugar à que por dos veces le comunicasen mis ayudantes la orden de cargar al enemigo, sin que à ninguna de ellas diese cumplimiento; por último se la repetí personalmente sin fruto alguno: à pesar de todo, el escuadron cargó bizarramente, estando à su cabeza mi segundo el coronel Don Gabriel Le-Senne,

No puedo menos de añadir à esta relacion la conducta distinguida del comandante Bianchielli y el concepto que merece por la pericia con que dirigió la tropa de su mando.

Este gefe recomienda con particularidad à su segundo el sargento mayor D. Alexandro Gonzalez; al capitan de granaderos Peyrer, y al ayudante mayor Pieltain.

Los oficiales y soldados del regimiento de Ultonia han cumplido con la exáctitud y distincion con que acostumbra, particularmente el capitan de cazadores D. José Riera que fué herido.

Debo igualmente hacer mencion del batallon 1.º de Palma à las ordenes del capitan Don Manuel Porta, y con particularidad del comandante de cazadores D. Bernardino Pons, el que elogia mucho el comportamiento de su segundo D. Antonio Camps que quedó muerto, y el teniente D. Antonio Fiol herido.

V. E. se servirá observar que la mayor pérdida de los enemigos fué ocasionada por la valerosa conducta de los cuerpos de caballería: efectivamente no puedo alabar bastante el mérito que en esta ocasion ha merecido mi segundo el coronel D. Gabriel Le-Senne, que la condujo à la carga. Asimismo es señalada la conducta del comandante de coraceros D. Juan Gonzalez Aules, del mayor Devvite, del capitan Padilla, y del ayudante mayor D. Ramon Mari Ramirez; este último fué herido muy gravemente.

No debo omitir tampoco la bizarría de los lanceros alemanes, ni la de su sargento mayor Decreff, ni menos el elogio debido à la memoria del subteniente D. Sebastian Carbiñany que fué muerto despues de haber acreditado el valor mas distinguido. El ayudante mayor Shauringer y los subtenientes Kuatz y Fieck, tambien del escuadron de alemanes, merecen la consideracion de V. E.; los dos primeros han sido heridos gravemente por la metralla.

Mi ayudante D. Francisco Ciurana y el capitan D. José Berdugo, me han servido muy eficazmente, cumpliendo con exáctitud mis ordenes.

El batallon de cazadores de Cataluña no me ha dado parte aun de las bajas que ha tenido, ni de mas particularidades ocurridas. El comandante efectivo de este batallon Don José Manso no asistió à la accion à causa de hallarse gravemente enfermo, circunstancia que nos ha sido poco favorable.

Lo traslado à V. E. para que se sirva disponer se inserte en la gaceta.

Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de la Garriga 1.º de junio de 1812. Excmo. Sr. Luis Lacy. A S. E. la Junta Superior de este Principado,

Estado que manifiesta los muertos y heridos que ha tenido la division Sarsfield en la accion del 26 del corriente sobre los campos de Molins de Rey.

Legion Extranjera , 2 cabos , 8 soldados muertos , y 2 sargentos , un tambor , 5 cabos y 9 soldados heridos.

Ultonia , 1 cabo , y 1 soldado muertos , y 1 oficial , 1 cabo , y 5 soldados heridos.

Palma , 1 oficial , y 8 soldados muertos , y 1 oficial , 3 cabos , y 16 soldados heridos.

Tarragona , 4 soldados muertos , y 10 heridos.

Coraceros , 1 soldado muerto , y 1 oficial 1 sargento , y 2 soldados heridos.

Lanceros Alemanes , 1 oficial , y 5 soldados muertos , y 2 oficiales , 1 sargento , 1 cabo , y 8 soldados heridos.

Totales . . . 32 muertos , y 70 heridos.

Villafranca del Panades 30 de mayo de 1812.
V.º B.º = Sarsfield.

Nota. No hubo prisionero ni extraviado alguno.

(Gaceta Militar insurgente.)

Les occupations occasionnées par le convoi, n'ont pas donné le temps à l'Editeur de traduire

le rapport précédent ; il l'insérera dans le journal de demain.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

ADMINISTRATION DE L'ENREGISTREMENT ET DES DOMAINES.

Le public est prévenu que lundi 22 juin courant , à deux heures de relevée , il sera procédé dans une des Salles de la Préfecture , en présence de M. le Comte Préfet du Département du Mont Serrat ou son délégué , et à la diligence du Receveur des Domaines , à l'adjudication au plus offrant et dernier enchérisseur et à l'extinction des feux , du bail à loyer pour l'espace de trois ans , qui commenceront le premier juillet 1812 et finiront le 30 juin 1815 , du Lavoir public des Esplanades.

Les personnes qui désireront affermer ledit lavoir , pourront prendre connaissance des conditions de l'adjudication , tant au Secrétariat-général de la Préfecture qu'au bureau des Domaines , place Ste.-Anne n.º 17 , où le cahier des charges est déposé.

Fait à Barcelone le 12 juin 1812.

Signé, ROBERTO.

Vu et approuvé par le Directeur de l'Enregistrement et des Domaines.

Barcelone , le 12 juin 1812.

Signé, LE-RAT LARENAL.

Los habitans de cette ville , contribuables à l'imposition des portes et fenêtres , dont la remise totale a été accordée , pour l'an 1812 , par l'arrêté de S. Exc. Mr. le général en chef , comte De Caen , en date du 5 mai dernier , sont prévenus que jusqu'au 20 juin présent mois , ils peuvent présenter au sieur Galceran fils , percepteur des contributions , les quittances des sommes qu'ils auroient pu avoir payées en à compte sur celle des portes et fenêtres , et qu'il fera en leur présence l'imputation de ces à comptes , soit sur ce qu'ils doivent de leurs contributions de

ADMINISTRACION DEL REGISTRO Y DOMINIOS.

Se previene al público que el lunes 22 de junio corriente , à las dos de la tarde , en una de las Salas de la Prefectura , en presencia del Sr. Conde Prefecto del Departamento de Monserrate ó de su Delegado , y à diligencia del Recaudador de los Dominios , se temerá al mayor postor y hasta extincion de la luz , el arriendo por espacio de tres años , que empezaran à 1.º de julio 1812 y acabarán al 30 de junio de 1815 , del Lavadero público de la Esplanada.

Las personas que desearan arrendar dicho lavadero , podrán informarse de las condiciones de la taba , en la Secretaria general de la Prefectura , ó bien en el despacho de los Dominios , plaza de Sta. Ana n.º 17 , donde el quaderno de las tabas estará depositado.

Hecho en Barcelona à 12 de junio de 1812.

Firmado ROBERTO.

Visto y aprobado por el Director del Registro y de los Dominios.

Barcelona , 12 de junio de 1812.

Firmado LE-RAT LARENAL.

Los habitantes de esta ciudad , à quienes habia cabido la contribucion de puertas y ventanas , de la qual se les ha concedido entera exención para el año de 1812 , con decreto del Excmo. Sr. general en gefe conde De Caen , en fecha de 5 de mayo último , deberán presentar ántes del 20 de junio corriente al Sr. Galceran hijo , Recaudador de contribuciones , los recibos de las partidas que puedan haber pagado à cuenta por dichas puertas y ventanas , quien à su presencia las notará à cuenta de lo que deban , ya sea por las contribuciones de 1811 , ya sea

1811, soit sur celles de 1812, dans le cas où il ne devraient rien sur l'exercice de l'année dernière. Le terme du 20 juin est de rigueur, et fixé par arrêté de M. le Préfet, du 28 mai dernier.

Barcelone, le 1.^{er} juin 1812.

Le Commissaire Directeur des contributions des départements du Mont-Serrat et des Bouches de l'Ebre,

Signé BOURDON DUSSAUSSEY.

por las de 1812, en caso de no deber cosa alguna del año anterior. El plazo del día 20 de junio, es preciso y perentorio, y fijado con decreto del Señor Prefecto à los 28 de mayo último.

Barcelona 1.^o de junio de 1812.

El Comisario Director de las contribuciones de los Departamentos de Monserrate y de las Bocas del Ebro,

Firmado BOURDON DUSSAUSSEY.

En el sorteo de la Rifa que para el sustento de los pobres de la Casa de Caridad, se ofreció al público con papel de 8 del corriente, executado con la debida formalidad hoy día de la fecha en dicha Casa, ha salido lo siguiente:

Lores.	Números	Sujetos premiados.	Premios.
1. ^o	1164	C. C. F. n. ^o 3, con rúbrica.	30 panes de 3 lib. ó su valor.
2. ^o	847	Christóval Torres y Sala, Barcelona.	30 id. y 1 arroba de bacalao.
3. ^o	987	Gerónimo Barfull y Suñol, Barcelona.	30 id. 1 id. y otra de arroz.
4. ^o	687	Ntra. Sra. de la Merced, p. y v. el Portador de la rúbrica.	30 id. 1 cordero y 100 pesetas.

Los Interesados acudirán à recoger sus respectivos premios à la dicha Casa de Caridad de 10 à 12 de la mañana.

El Muy Ilustre Ayuntamiento abrirá mañana otra Rifa, à un real de vellon por cédula, que se cerrará el Domingo próximo, día 21 de Junio; en la que ganarán los Jugadores, 4 premios à saber:

- 1.^o de 30 Panes de tres libras cada uno, segun la muestra ó su valor.
- 2.^o de 30 Idem y una arroba de Bacalao.
- 3.^o de 30 Idem una arroba de Bacalao, otra de Arroz.
- 4.^o de 30 Idem, un Cordero, y 100 pesetas.

Barcelona à 15 de Junio de 1812.

Il y a pour vendre 200 paires de souliers de munition de bonne qualité, garnis avec des clous, à 3 piécettes et un réal la paire. Les personnes

qui voudront les acheter pourront s'adresser à Mr. Ange Nazi, horloger, rue des Escudellers, n.^o 10, vis à vis le Menuisier.

Les personnes qui désireraient acheter un bon cheval de route pourront s'adresser au Sr. Abal, maréchal, demeurant sur la Rambla, près de l'hôtel du Pérou.

Los que desearan comprar un buen caballo para el viage, podrán dirigirse al Sr. Abal, albeitar, que vive en la Rambla, cerca de la casa del Perú.

Venta.

En la calle de la Espartería, casa n.^o 2, se venden algarrobos de superior calidad, à 17 pesetas en plata el quintal, véndense por mayor y menor.

Nodrizas.

Teresa Lucano, viuda, cuya leche es de cinco meses, busca cría, vive en la Barceloneta, à la calle de S. Andrés, n.^o 24.

VARIEDADES.

EFEMERIDA. Suceso del día de ayer en 1575: segun Ferras, Hist. general, t. 15. fol. 180.

En Gibraltar una pieza

Y dexó muerto un delphin (*)

Hoy disparó un bergantín.

De extraordinaria grandeza.

(*) Este monstruo marino, fué el mayor que se ha visto en muchos siglos. Tenia de largo 150 palmos, y de grueso cerca de 100. En el concabo de los sesos cabian 7 hombres, y por la boca un hombre à caballo. Los ojos como dos rodela, los dientes de à media vara, y las alas como las velas de una galera.

TEATRO.

La Sociedad dramática Española, representará hoy à las seis y media, la comedia intitulada *El Hombre de tres caras*, en la que se baylará un terceto; una *Aria* del Sr. Llord, y el saynete *Los Segundones*.